



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
DECANATO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Bellavista, 20 de Noviembre del 2023

OFICIO N° 745-2023-D-FIIS

Señor Ingeniero

JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN

Director de la Oficina de Tecnologías de Información de la Universidad Nacional del Callao
Presente

ASUNTO: ACTA DE INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO DOCENTES ORDINARIOS 2023 – FIIS – UNAC

De mi consideración:

Es grato saludarlo dirigirme a usted saludarlo y a la vez comunicarle que se remite el ACTA DE INSTALACIÓN del Jurado Calificador del Concurso Público de Docentes Ordinarios 2023, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Por lo que solicito, se sirva publicar en la página web de la UNAC el Acta de Instalación de Jurado Calificador del Concurso Público de Docentes Ordinarios 2023.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

MG. VÍCTOR EDUARDO KOCHA FERNÁNDEZ
DECANO (e)

RECIBIDO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
01/11/2023



Silvia

: Archivo

Acta de Instalación del Jurado Evaluador

Siendo las 18:57 horas del día 20 de Noviembre del 2023, en la sala de Sesiones de la FIIS (ambiente adjunto al Decanato 3° piso), se reunieron el Señor Decano (e) Mg. Víctor Edgardo Rocha Fernández, la Dra. Erika Juana Zevallos Vera, el Dr. Osmart Raúl Morales Chalco. y la estudiante Carmen Yovana Quina Santiago, para dar cumplimiento al Cronograma estipulado Inc. 1.7 de las Bases del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2023 de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución N° 687-2023-R y al Art. 20° del Reglamento de Concurso Público para Docentes Ordinarios, aprobado por Resolución N° 035-2021-CU.

Por lo tanto, el Jurado Evaluador para el Concurso Público para Docentes Ordinarios 2023 queda instalado como sigue:


PRESIDENTA	Dra. Erika Juana Zevallos Vera
SECRETARIO	Dr. Osmart Raúl Morales Chalco
VOCAL	Estudiante Carmen Yovana Quina Santiago

Que, de conformidad al Art. 20° de la Resolución N° 035-2021-CU, se declara en Sesión permanente.

Siendo las 19:02 horas del mismo día. firman en señal de conformidad y dan fe del presente acto.



MG. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO (e)



DRA. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA
PRESIDENTA



DR. OSMART RAÚL MORALES CHALCO
SECRETARIO



ESTUDIANTE CARMEN YOVANA
QUINA SANTIAGO
VOCAL